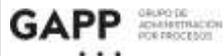


	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 1 de 15	

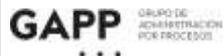
**PROCESO:** Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

<b>CONTROL DE CAMBIOS Y/O REVISIONES</b>					
Versión No.	Fecha	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	08-10-2020	Creación de protocolo	Coordinador de Deportes	Coordinador de Emergencias Asesora ARL Coordinadora UGA Jefe de servicios Generales GAPP	Rectora

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 2 de 15	

**Contenido**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>4. NORMATIVIDAD .....</b>	<b>4</b>
<b>5. RESPONSABILIDADES.....</b>	<b>4</b>
<b>5.1 DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>4</b>
<b>5.2 DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA .....</b>	<b>5</b>
<b>5.3 DEL CENTRO DE ACTIVIDAD FÍSICA (CAF).....</b>	<b>5</b>
<b>5.4 DE LOS ENTRENADORES.....</b>	<b>5</b>
<b>5.5 DE LOS USUARIOS.....</b>	<b>6</b>
<b>5.6 DEL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES .....</b>	<b>7</b>
<b>6. GLOSARIO .....</b>	<b>7</b>
<b>7. INFORMACIÓN GENERAL:.....</b>	<b>8</b>
<b>7.1 HORARIOS DE ATENCIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN DIRECTRICES INSTITUCIONALES, TENIENDO EN CUENTA LA ALTERNANCIA .....</b>	<b>8</b>
<b>7.2 ESTABLECER LOS EPP O ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD QUE SE REQUIEREN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....</b>	<b>9</b>
<b>7.2.1 USO DE TAPABOCAS.....</b>	<b>9</b>
<b>7.3 IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN CONSTANTE EN EL ÁREA DE TRABAJO .....</b>	<b>9</b>
<b>8. ESTABLECER LOS PARÁMETROS DE CONTROL DE CADA PROTOCOLO A IMPLEMENTAR .....</b>	<b>11</b>
<b>8.1 IDENTIFICAR Y ESTABLECER EL PASO A PASO DE CADA UNO DE LOS PROTOCOLOS A REALIZAR .....</b>	<b>13</b>
<b>9. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS .....</b>	<b>13</b>
<b>10. COMUNICACIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>11. ANEXOS.....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO 1: Uso Adecuado del Tapabocas .....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO 2: Clases de tapabocas .....</b>	<b>15</b>

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 3 de 15	

## 1. INTRODUCCIÓN

### **Medidas de bioseguridad para entrenadores, personal de servicios generales y usuarios para el uso del Centro de Actividad Física (CAF):**

Las siguientes medidas de bioseguridad incluyen a los entrenadores del CAF, los usuarios y personal de servicios generales, de acuerdo a sus respectivos compromisos.

- La limpieza de los espacios concurrentes como sendero peatonal, torniquetes de ingreso, baños, casilleros y mobiliario lo realiza el área de servicios generales de acuerdo al **PT-GC-03-01** "Protocolo limpieza y desinfección prevención COVID-19".
- Desinfección con hipoclorito, germicida y alcohol glicerinado mínimo al 60% de manera general y específica según se requiera para los equipos de entrenamiento.
- La desinfección para los implementos de entrenamiento deberá ser antes y después del entrenamiento.

## 2. OBJETIVO

Establecer los criterios sobre medidas sanitarias que deben ser adoptadas en el Centro de Actividad Física (CAF) de la universidad El Bosque, para mitigar, controlar y evitar propagación de la pandemia COVID-19, conociendo el proceso a emplear de limpieza y desinfección adecuada y pertinente para los centros de actividad física más puntualmente el CAF. Sin omitir la orientación de actividad física misma hacia la nueva demanda social y de la salud sin olvidar la finalidad eminente educativa de la misma.

## 3. ALCANCE

Este protocolo va dirigido a todas las personas que ingresen y hagan uso del Centro de Actividad Física (CAF), de la Universidad el Bosque.

Las recomendaciones establecidas en este documento nos hablan de aquellas acciones a realizar en todos los Centros de Acondicionamiento Físico del país por esto aplican en materia de promoción de la salud así como las medidas de prevención y protección para disminuir el riesgo de contagio de COVID - 19.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 4 de 15	

#### 4. NORMATIVIDAD

- Resolución 666 del 24 de abril de 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.
- Circular 029 de 03 de abril de 2020. Establece la responsabilidad de las Empresas contratantes sobre el suministro de los elementos de protección personal y apoyo de las Administradoras de Riesgos Laborales en el suministro de los mismos para los trabajadores con exposición directa a COVID-19.
- Resolución 991 de 2020, Ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en las actividades relacionadas con el entrenamiento de los deportistas de alto rendimiento, profesionales y recreativos.
- Resolución 1313 de 2020, Ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en las actividades relacionadas con los centros de entrenamiento y acondicionamiento físico.

#### 5. RESPONSABILIDADES

##### 5.1 DE LA UNIVERSIDAD

- Brindar información oportuna y veraz a la comunidad universitaria sobre el COVID-19 y todas las medidas de prevención.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos, la divulgación de la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19, asegurándose que esté siempre visible y legible, a través de avisos claros y concisos, como carteleras, afiches, pantallas o cualquier medio de difusión, haciendo uso de la tecnología.
- Suministrar los espacios suficientes y los elementos necesarios para el lavado de manos (lavamanos, jabón, toallas de manos desechables).
- Garantizar que todos los espacios del CAF cuenten con identificación de distanciamiento social de 2 metros.
- Garantizar horarios laborales flexibles.
- Garantizar los espacios del suministro de alcohol glicerinado del 65% al 90%.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 5 de 15	

## 5.2 DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Dar lectura y cumplimiento a los protocolos de bioseguridad adoptados por la Universidad durante el tiempo que permanezca en las instalaciones y en el ejercicio de las labores que ésta le designe.
- Velar por tener conductas de autocuidado que propendan en el bienestar propio y de toda la comunidad universitaria.
- Reportar a la Universidad las alteraciones de su estado de salud, especialmente los relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria, reportar en CoronApp, y al correo [reportecovid19@unbosque.edu.co](mailto:reportecovid19@unbosque.edu.co).
- Reportar a la Universidad cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes, al correo [reportecovid19@unbosque.edu.co](mailto:reportecovid19@unbosque.edu.co).

## 5.3 DEL CENTRO DE ACTIVIDAD FÍSICA (CAF)

Como deber del centro de actividad física CAF contará con:

- Carteles publicitarios recordando la importancia del lavado de manos.
- Carteles publicitarios recordando la importancia del distanciamiento físico de dos metros.

## 5.4 DE LOS ENTRENADORES

- Realizar y controlar las reservas de acuerdo a la demanda de usuarios que hagan la solicitud de sesiones de entrenamiento al correo [caf@unbosque.edu.co](mailto:caf@unbosque.edu.co)
- Monitorear el cumplimiento del protocolo de desinfección personal a la entrada, y validar uso de elementos de protección personal por parte de los usuarios.
- Contar con sus propios elementos de de protección personal EPP durante su estancia en el CAF y en la universidad.
- Informar a la línea de emergencia de la Universidad (Teléfono 6489000 Ext. 1480) si el usuario presenta síntomas relacionados con el virus, estando dentro del CAF.
- Verificar que los usuarios y personal de servicios generales porten sus elementos de protección personal.
- Verificar que toda persona realicen su respectivo lavado de manos al ingresar al CAF, de acuerdo al **PT-GTH-02-03** "Protocolo para el lavado de manos".

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 6 de 15	

- Verificar que el CAF no sobrepase el aforo máximo de 5 personas por hora, para un distanciamiento físico adecuado según este protocolo.
- Verificar que cada usuario realice protocolo de desinfección y limpieza de cada máquina o elemento de entrenamiento antes y después de su uso.
- Recordar a los usuarios la importancia del lavado de manos teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-03** “Protocolo para el lavado de manos”, distanciamiento físico, uso de elementos de protección personal, y uso obligatorio de tapabocas de acuerdo al **PT-GTH-02-02** “Protocolo uso y manejo de tapabocas”.

### 5.5 DE LOS USUARIOS

Es de suma importancia recordar que este protocolo será implementado por toda la población asistente al CAF y por ello se plantea los siguientes ítems puntuales para los usuarios del mismo.

- Haber realizado la reserva de su sesión de entrenamiento al correo [caf@unbosque.edu.co](mailto:caf@unbosque.edu.co) y haber recibido confirmación de la reserva por parte de los entrenadores del CAF. Esto con el fin de evitar filas y congestión al ingreso al CAF.
- Haber realizado el Autoreporte al ingreso de la Universidad según **PT-GTH-02-01** “Protocolo de medidas preventivas y de mitigación Covid-19 al ingreso de UEB” o **G-GTH-02-02** Guía QR COVID PASS – Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos.
- Portar sus propios elemento de protección personal (tapabocas, gel antibacterial), de acuerdo al **PT-GTH-02-02** “Protocolo uso y manejo de tapabocas”.
- Realizar lavado y desinfección de manos antes de ingresar al CAF, teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-03** “Protocolo para el lavado de manos”.
- Informar a los entrenadores si presenta síntomas de gripe o relacionados con el virus.
- Mantener el distanciamiento físico requerido de dos metros.
- Realizar la limpieza y desinfección constante de cada una de las máquinas antes y después de su uso, con los elementos de limpieza que se encuentran en el CAF
- Permanecer en el CAF un tiempo máximo de 60 minutos.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 7 de 15	

## 5.6 DEL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

- Portar los elementos de protección personal y realizar la limpieza y desinfección de los baños, casilleros, espacios concurrentes como sendero peatonal, torniquetes de ingreso, baños, casilleros y mobiliario de acuerdo al **PT-GC-03-01** “Protocolo limpieza y desinfección prevención COVID-19”.

## 6. GLOSARIO

- **Aislamiento por gotas:** Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (>5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **CAF:** Centro de Actividad Física
- **Comunidad Universitaria:** Estudiantes, colaboradores administrativos, académicos, contratistas y personal flotante.
- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Desinfectar:** Proceso físico o químico que mata o inactiva a los microorganismos tales como bacterias, virus y protozoos.
- **EPP:** Elementos de protección personal
- **Fricción:** Frotar, pasar con fuerza una cosa sobre otra para dar a esta limpieza

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 8 de 15	

- **Limpiar:** Remoción de la suciedad que existe en tal o cual lugar.
- **Residuos:** Todo material resultante de un proceso de fabricación, transformación, utilización, consumo o limpieza, cuando su poseedor o productor lo destina al abandono. También el residuo se define como el producto de desecho sólido, líquido y gaseoso generado en actividades de producción y consumo, que ya no poseen valor económico por la falta de tecnología adecuada que permita su aprovechamiento o por la inexistencia de un mercado para los posibles productos a recuperar.
- **SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acuterespiratory syndrome).
- **SARS-CoV-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.
- **Tapabocas convencional:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

## 7. INFORMACIÓN GENERAL:

### 7.1 HORARIOS DE ATENCIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN DIRECTRICES INSTITUCIONALES, TENIENDO EN CUENTA LA ALTERNANCIA

El horario que manejará el Centro De Actividad Física (CAF) será de 6am a 9pm de lunes a viernes y el sábado de 7am a 1pm, con turnos de 60 minutos para máximo 5 usuarios y con turnos de desinfección de mínimo 30 minutos, al finalizar cada turno, por parte del personal de limpieza de la universidad.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 9 de 15	

## 7.2 ESTABLECER LOS EPP O ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD QUE SE REQUIEREN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Todos los entrenadores, usuarios y personal que ingrese al CAF, debe contar con sus propios elementos de protección personal (Tapabocas, gel antibacterial), sin falta alguna.

- Aplicar la técnica de lavado de manos, teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-03** “Protocolo para el lavado de manos”. antes de utilizar los EPP (Tapabocas).
- Los tapabocas utilizados en el CAF deberán ser diferentes a los utilizados en casa y cada persona que ingrese al CAF deberá contar y traer su propio tapabocas. (Ver anexo 2)
- Los entrenadores, usuarios y personal de servicios generales deberán abstenerse de compartir sus EPP.

### 7.2.1 USO DE TAPABOCAS

El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio (Ver Anexo 1); De igual forma importante el retiro de estos para evitar el contacto con las zonas contaminadas y/o dispersión del virus teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-02** “Protocolo uso y manejo de tapabocas”.

## 7.3 IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN CONSTANTE EN EL ÁREA DE TRABAJO

Para este punto es importante dejar claro que en el centro de Actividad Física se cuenta con más de 50 elementos de manipulación constante (acorde a la demanda) tales como estos se relacionan a continuación y se especifica que todos estos elementos son de uso diario y constante:

#### - Las Mancuernas:

- 2 pares de 2.5 kilos.
- 2 pares de 5 kilos.
- 2 pares de 7.5 kilos.
- 2 pares de 10 kilos.
- 2 pares de 12.5 kilos.
- 2 pares de 15 kilos.
- 1 par de 17.5 kilos.
- 2 pares de 20 kilos.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	

- 2 pares de 22.5 kilos.
- 2 pares de 25 kilos.
- 1 par de 30 kilos.
- 1 par de 35 kilos.
- 2 pares de 40 kilos.

Todos los juegos de mancuernas son de uso diario y constante.

**- Las Barras y discos:**

- 7 barras olímpicas.
- 2 barras z.
- 2 barras ligeras.
- 1 barra corta.
- 2 barras romana.
- 1 barra hexagonal.
- 1 par de discos encauchetados de 25 kilos.
- 1 par de discos encauchetados de 20 kilos.
- 1 par de discos encauchetados de 15 kilos.
- 1 par de discos encauchetados de 10 kilos.
- 5 pares de discos encauchetados de 25 libras.
- 5 pares de discos encauchetados de 10 libras.
- 5 pares de discos en hierro de 25 libras.
- 5 pares de discos en hierro de 10 libras.
- 2 pares de discos en hierro de 45 libras.
- 2 pares de discos en hierro de 35 libras.
- 4 pares de discos de hierro en color gris de 45 libras

Todas las barras y discos son de uso diario y constante.

**- Las Máquinas de fuerza:**

- 1 banco press plano.
- 1 banco press inclinado.
- 1 banco press declinado.
- 3 banco regulables multifuncionales.
- 2 banco planos multifuncionales.
- 1 máquina para dominadas.
- 1 banco para abdomen.
- 1 maquina polea para hombro.
- 1 ab coster.
- 1 máquina de polea de flexo-extensión para pierna.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 11 de 15	

- 1 prensa.
  - 1 hacka.
  - 1 rack para sentadilla.
  - 1 maquina polea aductora.
  - 1 maquina polea abductora.
  - 1 banco para gastronomia.
  - 1 maquina con 2 estaciones para espalda.
  - 1 remo en t.
  - 1 maquina multifuncional 4 estaciones.
- Todas las maquinas son de uso diario y constante.

#### - Las Máquinas cardiovasculares.

- 4 caminadoras.
- 3 elípticas.
- 8 bicicletas.
- 1 remo de aceleración.

Todas las maquinas cardiovasculares son de uso diario. Y constante.

#### Elementos funcionales

- 20 colchonetas.
- 2 cajones pliometricos.
- 2 pares de pesas rusas de 12 kilos.
- 2 pares de pesas rusas 8 kilos.
- 1 par de pesas rusas de 4 kilos.
- 1 lazo de batidas.
- 6 unidades de lazos para salto.

Todos estos elementos son de uso diario y constante.

### 8. ESTABLECER LOS PARÁMETROS DE CONTROL DE CADA PROTOCOLO A IMPLEMENTAR

El CAF ha establecido 3 lineamientos principales para la prevención del contagio:

- Lavado de manos, teniendo en cuenta el **PT-GTH-0-03** “Protocolo para el lavado de manos”.
- Distanciamiento social.
- Uso obligatorio de tapabocas, teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-02** “Protocolo de uso y manejo de tapabocas”

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 12 de 15	

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se ha establecido seguir el **PT-GC-03-01** "Protocolo de limpieza y desinfección para prevención COVID-19" que realizara el área de servicios generales, para el caso de superficies, baños, mobiliario y torniquetes.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que el CAF ha tomado para la contención de la transmisión del virus.

- Padecer o no una enfermedad está a un simple lavado de manos. Este es el método más fácil, rápido y económico para evitar enfermedades causadas sobre todo por bacterias y parásitos. Es necesario hacer de este, más que un hábito, una necesidad constante, se debe realizar teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-03** "Protocolo para el lavado de manos"
- Distanciamiento social: El distanciamiento físico significa mantener un espacio recomendado de 2 metros entre las personas.

El distanciamiento social ayuda a limitar el contacto con personas infectadas y superficies contaminadas. Aunque el riesgo de enfermarse gravemente puede ser diferente para cada uno, todos podemos contraer y propagar el COVID-19. Tu rol es vital para desacelerar el contagio y proteger a tu familia y a tu comunidad.

Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

- Los entrenadores y usuarios deben permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas.
- Respetar las señalizaciones de distanciamiento, en la puerta al momento de realizar fila para el ingreso y luego ya de permanencia en el CAF.
- Tener un aforo máximo de 5 usuarios por cada hora de turno, para así poder respetar el distanciamiento de manera prudente y preventiva.
- La duración máxima de usuarios para su entrenamiento sera de 60 minutos como lo plantea el ministerio de salud y protección social resolución 1313.
- Evitar el saludo de mano, abrazo o de beso.

Se dispondrá de avisos alusivos al distanciamiento físico en diferentes puntos del CAF, se relacionará la información a través del correo electrónico institucional y carteleras.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	
		Página 13 de 15	

## 8.1 IDENTIFICAR Y ESTABLECER EL PASO A PASO DE CADA UNO DE LOS PROTOCOLOS A REALIZAR

Ingreso de usuarios:

- Se verifica que todos los usuarios usen correctamente el tapabocas antes de ingresar (cubriendo boca y nariz), teniendo en cuenta **PT-GTH-02-02** “Protocolo uso y manejo de tapabocas”.
- Seguido a esto el usuario debe pasar a realizar el lavado de manos, teniendo en cuenta el **PT-GTH-02-03** “Protocolo para el lavado de manos”.
- El ingreso siempre será controlado para preservar el aforo máximo de 5 usuarios por hora para poder respetar el distanciamiento de manera prudente y preventiva.
- Los usuarios mantendrán la distancia mínima de dos metros para el aislamiento.
- Desinfectar antes y después de entrenar cada implemento utilizado.
- El CAF dispone de 2 estaciones de germicida y toallas desechables para que cada usuario haga limpieza y desinfección de cada elemento o máquina antes y después de su uso de la siguiente manera:
  1. Sujetar el desinfectante y aplicarlo al implemento deportivo antes de usar.
  2. Tomar las toallas desechables de limpieza y hacer uso adecuado para culminar el proceso de desinfección.
  3. Hacer uso del elemento de entrenamiento
  4. Repetir el proceso anterior, al finalizar el uso del elemento o máquina.

Todo esto con el apoyo de los entrenadores encargados de preservar la salud de todos, haciendo cumplir estos protocolos en su totalidad.

De este modo se busca evitar la propagación, el compromiso del CAF es grande, pero los usuarios también deben tener conciencia y cultura del auto cuidado para que podamos mantener el espacio abierto y evitar cualquier tipo de riesgo.

## 9. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

La disposición de tapabocas, toallas y guantes, deberá realizarse de acuerdo al **P-GA-01-02** “Procedimiento manejo de residuos asociados al COVID-19”.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: PT-GTH-02-25	
	<b>Protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia COVID-19 para el Centro de Actividad Física (CAF)</b>	Versión: 1, 08-10-2020	

## 10.COMUNICACIÓN

Esta comunicación será por medio

- Verbal (Voz a voz)
- Visual (Por medio de vallas publicitarias, afiches, o carteles publicitarios)

## 11.ANEXOS

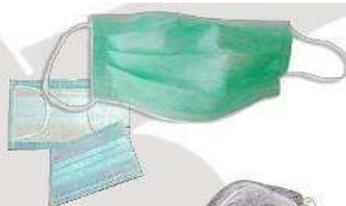
ANEXO 1: Uso Adecuado del Tapabocas



## ANEXO 2: Clases de tapabocas

### DESECHABLES:

Este tipo de tapabocas usualmente son los más usados por personas con gripe, para evitar un contagio en colegios o empresas.



### TAPABOCAS CON RESPIRADOR:

Este es el tipo de tapabocas profesionales, que se usan en caso de riesgo biológico o ambiental. Y en lugares con enfermedades virales, ya que este tipo de tapabocas actúa como máscara.



### TAPABOCAS PARA EL POLVO:

Este es uno de los tapabocas que se pueden conseguir en los mercados. Está fabricado para proteger un 95% de material particulado.

